



Información Migratoria Nacional

Aprietan freno migrante



El Instituto Nacional de Migración (INM) reportó la detención de 5 mil 796 personas migrantes entre el viernes y sábado pasados.

En un comunicado, indicó que en las "acciones" que lleva a cabo para ubicar a indocumentados "ha quedado en evidencia la actuación de las redes de traficantes que sin importarles la salud o la vida de las personas los trasladan en condiciones de alto riesgo".

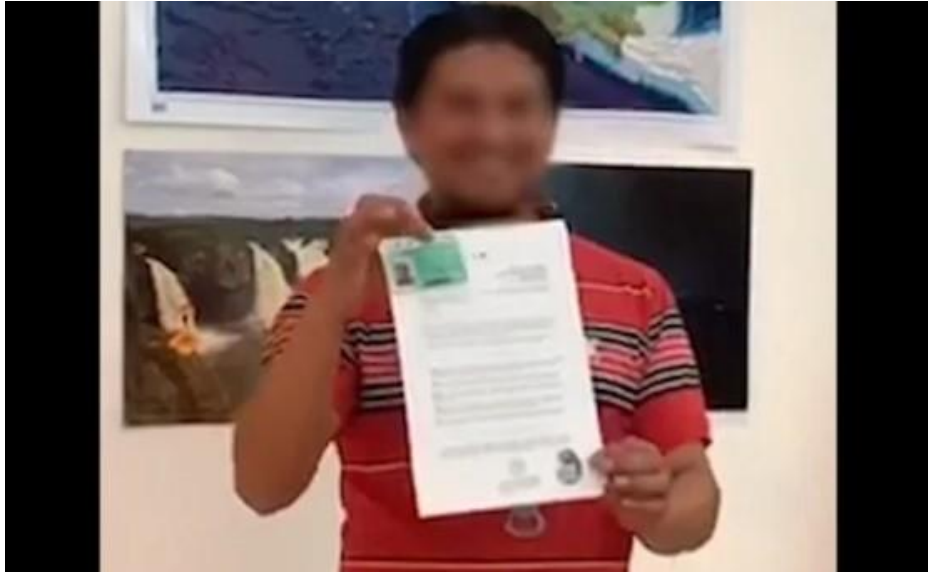
Ejemplificó lo anterior con un accidente que ocurrió el pasado jueves sobre la carretera Acayucan-La Tinaja, en Veracruz, donde fallecieron cuatro personas.

También reportó que el sábado, en la misma entidad, cerca de la caseta de Acayucan, agentes de la corporación indicaron el alto a un chofer que manejaba un vehículo tipo torton; sin embargo, agregó, para evadir la verificación el conductor aceleró y aventó el camión a un elemento (foto).

Dos agresiones más se reportaron en Arriaga, Chiapas, donde agentes fueron atacados con piedras. (Staff, Reforma, Nacional, p. 2)



INM entrega tarjeta de residente permanente a joven apátrida



El Instituto Nacional de Migración (INM) entregó a un joven apátrida la Tarjeta de Residente Permanente (TRP) que le permitirá tramitar el reconocimiento de paternidad y obtener el derecho a trabajar en territorio mexicano.

El hombre no contaba con un acta de nacimiento debido a que nació y fue miembro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), donde sus padres también lo eran, hasta que fueron fusilados en 1992. Ahí quedó bajo el cuidado de una mujer, perteneciente al movimiento.

A los 10 años, el hombre de ahora 32 años, ya formaba parte del grupo que estaba al cuidado de la resistencia infantil, cinco años después tenía la encomienda de conseguir alimentos y habitaba en la selva del Amazonas, en territorio de Colombia, Brasil y Perú.

En 2007, tras la persecución a los integrantes de las FARC y el inicio del proceso de paz en Colombia, buscó refugio en diferentes comunidades del país. En 2014, junto a otros compañeros, decidió ir a Estados Unidos.

En diciembre de 2015 llegaron a la Ciudad de México y de ahí, el joven logró emigrar a Durango, en busca de llegar a la Unión Americana.

Ahí logró obtener diferentes empleos hasta llegar a ser gerente de un local. Tras conformar una familia, en enero de 2020, solicitó formalmente ante la Oficina de Representación del INM en Durango su estatus de apátrida, para contar con los derechos de un ciudadano; obtener los derechos como trabajador y poder brindar mejores condiciones de vida a su esposa e hijo. [\(Redacción, 24 Horas, México, p. 6\)](#)

Refugiados al alza

El incremento									
Comparativo enero-agosto (2020-2021-2022) de personas solicitantes de asilo									
Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
2020	5,966	5,900	5,278	968	930	1,227	1,760	1,966	23,995
2021	6,497	6,933	8,994	9,064	9,211	10,297	12,685	12,962	76,643
2022	5,840	10,195	13,138	10,459	9,148	9,708	8,535	10,763	77,786

Durante los últimos años, México ha registrado un importante incremento en el número de personas con solicitudes de asilo.

Hace cuatro años, 29 mil 570 personas solicitaron la condición de refugiado ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), en 2019 se recibieron 70 mil 320 solicitudes, en 2020 se contabilizaron 40 mil 925 —el decremento se debió a la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19— y durante 2021 se identificó un aumento al alcanzar las 129 mil 907 solicitudes. En lo que va del 2022 hasta el mes de agosto, se han registrado 77 mil 786.

De todas estas solicitudes, de acuerdo con información de la Comar, el 74.7 por ciento se registran en el estado de Chiapas y, entre las principales nacionalidades destacan Honduras (20 mil 235), Cuba (12 mil 898), Haití (10 mil 392), Venezuela (8 mil 282), Nicaragua (6 mil 921), El Salvador (5 mil 132), Guatemala (3 mil 297), Basil (1 mil 698), Colombia (1 mil 698) y Senegal (1 mil 004).

La oveja negra

A pesar de que desde el 2020 Haití se mantiene entre los tres principales países que más solicitudes de asilo presentan a México, es a sus ciudadanos a los que menos se les aprueban sus peticiones.



Hace dos años, de las 5 mil 916 solicitudes que ingresaron los haitianos, solo el 22 por ciento recibieron un resultado favorable. En el 2021, el escenario no mejoró, pues de los 51 mil trámites, únicamente el 23 por ciento obtuvo el sí.

En los primeros ocho meses del 2022, de las 10 mil solicitudes, únicamente el 14 por ciento logró su cometido.

Estos porcentajes son sumamente bajos si se comparan con los de otras nacionalidades que igualmente se encuentran entre los mayores peticionarios de asilo, como lo es el caso de Honduras.

En 2019, más de 15 mil originarios en ese país pidieron a México asilo, del total, 85 por ciento obtuvo el beneficio. Al año siguiente, de las 36 mil 100 solicitudes, el 84 por ciento fueron positivas y en lo que va del 2022, de las 20 mil 235, el 91 por ciento fueron aprobadas.

Nuevo récord

Con una cantidad mayor a 58 mil solicitudes de asilo en los primeros seis meses del año, se rompió el récord de peticiones en la historia de México, superando por 14.88 por ciento la cifra registrada en el mismo periodo del 2021.

“Con estos datos, México rompió el récord histórico para un periodo similar de 51 mil 654 solicitudes de migrantes que buscaron asilo en el país en el primer semestre de 2021”, confirmó Andrés Ramírez, titular de la Comar.

Ramírez también dio a conocer que la cifra de enero a junio del año en curso equivale al 98 por ciento de los 59 mil 841 solicitantes de refugio contabilizados en todo el sexenio anterior (2012-2018).

Destino: Estados Unidos

Durante 2021, solicitaron la condición de refugiados en México personas procedentes de 110 países, mientras que en lo que va del año 2022 hicieron la misma solicitud personas de 105 naciones, revelan datos de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

Este fenómeno en buena medida se debe al intento de los migrantes de llegar a Estados Unidos.



“La región vive un flujo migratorio récord hacia Estados Unidos, donde la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) detectó a más de 1.7 millones de indocumentados en la frontera con México en el año fiscal 2021, que terminó el 30 de septiembre pasado”, señala la dependencia.

Fenómeno global

El aumento en el número de migrantes que llega a México no es un fenómeno exclusivo de la nación azteca.

En todo el mundo, las guerras, la crisis económica y el cambio climático han obligado a miles de personas a abandonar sus hogares en busca de mejores oportunidades, explica el “Informe sobre las migraciones en el mundo 2022” de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

“Globalmente, el número estimado de migrantes internacionales ha aumentado en las últimas cinco décadas. El total estimado de 281 millones de personas que vivían en un país distinto a su país natal en 2020 es superior en 128 millones a la cifra de 1990 y triplica con creces la de 1970”.

El documento también revela que esta realidad queda evidenciada con el aumento de las remesas en los últimos decenios, pasando de 126 mil millones de dólares de los Estados Unidos en 2000 a 702 mil millones de dólares en 2020.

“En 2020, la India, China, México, Filipinas y Egipto fueron (en orden descendente) los cinco principales países de destino de las remesas, aunque la India y China se situaron muy por encima de los demás, con entradas superiores a 83 mil millones de dólares de los Estados Unidos y 59 mil millones de dólares de los Estados Unidos, respectivamente”. [\(Ernesto Santillán, Reporte Índigo, P.p.\)](#)

México, tercer país con mayor demanda de refugio: Segob



Durante 2021, después de Estados Unidos y Alemania, México se convirtió en el tercer país con más solicitudes de refugio en todo el mundo, al rebasar la cifra de 130 mil peticiones, destacó la Secretaría de Gobernación, tras subrayar la participación de las mujeres en estos procedimientos.

La dependencia publicó la revista Movilidades, análisis de la movilidad humana, la cual contiene el artículo Mujeres solicitantes de la condición de refugio: cifras y características.

Este trabajo de investigación revisa y analiza las principales cifras que dan cuenta de la situación de refugio en nuestro país, con la perspectiva que enfrentan las mujeres, niñas, niños y adolescentes solicitantes.

La Segob resaltó que de 77 mil 688 menores de edad canalizados por la autoridad migratoria en México durante 2021, 81.6% procedían de países de Centroamérica, principalmente de Honduras y Guatemala, mientras que 14.4% eran originarios de América del Sur y el Caribe, en especial de Brasil y Haití.

El artículo subraya que la región de América Latina y el Caribe atestiguan nuevos récords en los flujos migratorios con destino a Estados Unidos, “lo cual tiene impacto en los países de tránsito y en las dinámicas de los procesos, lo que ha dado lugar al crecimiento exponencial de las personas solicitantes de la condición de refugiado”.

El texto hace mención a un informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que sostiene que cerca de 60% de las mujeres solicitantes de asilo provenientes de Honduras, Guatemala y El Salvador huyó de sus países por violencia de género.

Se trata de un estudio de 2015, en el que las mujeres entrevistadas afirmaron que tras salir de sus hogares a causa de la violencia ejercida en su contra, no pudieron encontrar protección de la policía u otras autoridades estatales encargadas de hacer cumplir la ley, y tuvieron que escapar a otras regiones de su país y ni así recibieron la protección que el Estado debía garantizarles.

En tanto, un informe de 2022 del Instituto para las Mujeres en la Migración, A. C. (Imumi) y Women's Refugee Commission (WRC) menciona que la violencia que viven las mujeres con necesidades de protección internacional durante su paso por México incluye secuestros, violaciones, trata de personas y otras formas de acoso.

El informe revela las dificultades que ellas enfrentan para encontrar cuidados infantiles e inscribir a sus hijas e hijos a la escuela, así como las precarias condiciones en las que esperan audiencia en una corte estadounidense para solicitar asilo, o bien, una resolución por parte del gobierno mexicano. ([Víctor Gamboa, El Universal, p. A2](#))

([Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 8](#))

([Índigo Staff, Reporte Índigo, Reporte, p. 5](#))

En 2 años subió cifra de mujeres migrantes de paso por México



De acuerdo con las cifras de la Unidad de Política Migratoria, Refugio e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación, los eventos de presentación de mujeres en tránsito irregular ante la autoridad en la materia en el país aumentaron 472 por ciento entre 2020 y 2021.



Sin detallar si fueron retornadas a sus países de origen, los datos proporcionados por los encargados de esa área muestran que las presentaciones pasaron de 17 mil 719 a más de 101 mil 467 en ese periodo. En tanto, para 2022 se espera alcanzar o incluso superar la cifra del año pasado.

Las estadísticas difundidas en la revista digital Movilidades también indican que más de 77 por ciento de las mujeres presentadas eran de alguno de los países de Centroamérica.

De la misma manera, se reitera que de acuerdo con los reportes de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), en 2021 nuestro país se convirtió en la tercera nación con más solicitudes de refugio en el mundo, al rebasar 130 mil, sólo después de Estados Unidos y Alemania.

Un informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados sostiene que cerca de 60 por ciento de las mujeres solicitantes de asilo provienen de Honduras, Guatemala y El Salvador, dato que también retoma el documento.

La mayoría huyó de sus países por sufrir violencia de género. Las mujeres entrevistadas afirmaron que tras salir de sus hogares a causa de la violencia ejercida en su contra no pudieron encontrar protección de la policía u otras autoridades estatales encargadas de hacer cumplir la ley, por lo que tuvieron que escapar a otras regiones de su país y ni así recibieron la protección que el Estado debía garantizarles.

En el documento de la dependencia se advierte que la violencia persigue las vidas de las mujeres migrantes durante la búsqueda de refugio, por lo que se encuentran en estado de vulnerabilidad. [\(Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 11\)](#)

La GN, eslabón del tráfico de personas



La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) involucra a la Guardia Nacional (GN) en un esquema de corrupción en el sur del país, debido a sus vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) para el tráfico de indocumentados y robo de gasolina.

Según un insumo de inteligencia militar, hallado por 24 HORAS entre cuatro millones de archivos hackeados por el grupo Guacamaya, esa corporación forma parte de la estructura de la delincuencia organizada en Veracruz y Tabasco, ambos estados gobernados por Morena.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha elogiado a la GN, como un órgano transparente y sin ligas con el crimen, por lo que ha defendido su incorporación a la Sedena.

Sin embargo, en Veracruz y el sureste del país, está involucrada en el tráfico de centroamericanos, cuyas rutas controla el CJNG.

Los elementos “proporcionan el libre tránsito a los traficantes de indocumentados previo a una clave que estos mencionan, como medida de identificación para estas autoridades”.

En el caso de Veracruz, la inteligencia militar señala que los integrantes de la Guardia Nacional se coordinan con tres del Cártel Jalisco Nueva Generación que controlan el tráfico de indocumentados en el sur del país.



Se trata de dos comandantes de la GN, cuyos datos pormenorizados conoce el Ejército, así como un elemento, que se coordinan con Rubens, Hamburguesa y Doña Yadi, los encargados del CJNG para llevar centroamericanos a la frontera.

BRINDAN PROTECCIÓN

Asimismo, los órganos de inteligencia del Ejército tienen identificado el esquema de protección a criminales, que brinda la GN a los criminales de Tabasco y Veracruz.

Detalla que en Tabasco los elementos y patrullas de la Guardia son las escoltas de las pipas que transportan el combustible robado y dan seguridad a los ductos, cuando están siendo perforados por los huachicoleros.

El robo de hidrocarburo a gran escala se adjudica al grupo Olmeca, una organización independiente, pero que opera en Tabasco bajo la protección del CJNG, y que el Ejército liga al titular de Gobernación, Adán Augusto López.

De acuerdo con el reporte confidencial, los elementos de la Guardia Nacional “proporcionan seguridad en el lugar de extracción y escoltan los vehículos con combustible robado”.

El insumo detalla la estructura criminal del grupo Olmeca, con G. E. G. A., alias Gabo, al frente de la estructura delictiva y con V. C. Z. como operador financiero, y quien recibe los depósitos de dinero para la Guardia Nacional.

A su vez, se identifica a El Comandante Mata, como el enlace de la GN con el grupo Olmeca. El detalle de la investigación del Ejército permite conocer el lugar donde está destacado ese mando de la corporación, así como otros detalles sobre su labor.

24 HORAS publicó que, en otra investigación del Ejército, cuya clave es Caso Olmeca, se incluye las interceptaciones de comunicaciones de G. O. J., alias Yayo, y G.E.G.A, identificado como Gabo, quienes son señalados como los líderes de la perforación, trasiego y venta de hidrocarburo robado en Tabasco.

Una comunicación interceptada el 18 de agosto pasado, da cuenta de que Gabo, líder de la organización Olmeca, tuvo una comunicación directa con Adán Augusto López Hernández -a quien el Ejército identifica con la clave de tío-.



El actual líder del huachicoleo en Tabasco –cuyas rutas, según la Sedena están controladas por el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG)–, señaló que el titular de Gobernación se puso a sus órdenes y le pasó un contacto con la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) para que fuera su enlace. [Ángel Cabrera, 24 Horas, 8 Columnas](#)



Estanca Corte a 4T temas relevantes

EN LISTA DE ESPERA

En el último tramo de la presidencia de Arturo Zaldívar, la SCJN tiene pendientes de analizar temas como:

NO APARECEN EN LISTA DE SESIÓN



FALLAS
DE LA CORTE



- Acuerdo para eliminar trámites y requisitos a obras prioritarias.



- Ley de la Guardia Nacional (versión inicial de 2019).



- Traspaso de puertos a la Secretaría de Marina.



- Ley de Migración.
- Plazas automáticas para normalistas (contrarreforma educativa).
- Acuerdo de uso de Fuerzas Armadas en seguridad pública hasta 2024.*
- Extinción de fideicomisos.
- Expansión del catálogo de delitos graves.



- Omisión de AMLO de nominar comisionados de Cofece.
- Decreto de interpretación del concepto de "propaganda gubernamental".
- Reforma a Ley de Hidrocarburos que amenaza a empresas privadas.
- Ley que controla prácticas de contratación de publicidad.

*Se presentó proyecto a Sala en noviembre de 2021, se envió a Pleno, no ha sido listado

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) enfrentará los dos últimos meses de labores efectivas de la Presidencia del Ministro Arturo Zaldívar con cerca de veinte asuntos relevantes para el actual Gobierno aún sin sentencia, 12 de los cuales arrastra desde hace uno, dos o hasta tres años.

Los asuntos pendientes incluyen temas como las reducciones salariales a órganos autónomos; plazas automáticas a egresados de Escuelas Normales y otros temas de la contrarreforma educativa de 2019, así como facultades de la Guardia Nacional, entre ellas la detención de migrantes. (*Staff, Reforma, Nacional*, p. 22)

Urgen por mayor ciberseguridad

VÍCTIMAS DE CIBERATAQUES

- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
- Servicio de Administración Tributaria.
- Banco de México.
- Petróleos Mexicanos.
- Secretaría de Economía.
- Secretaría de la Función Pública.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Lotería Nacional.
- Instituto Nacional de Migración.
- Plataforma Nacional de Transparencia.

Tras el ataque del grupo Guacamaya a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) es necesario que el gobierno mexicano empiece a tomar acciones para aumentar todos los niveles de seguridad en todas las entidades, lo que significa la integración de más talento y tecnología.

Daniel Rojas, director de marketing para América Latina de BlueVoyant, recordó que en los últimos meses se ha visto un aumento en los ciberataques a gobiernos de América Latina, aunque no es un fenómeno exclusivo de la región. ([*Aura Hernández, Excélsior, Dinero*, p. 1](#))

Mexicanos cruzan hacia EU para vender plasma y completar sus ingresos



La reciente reapertura a la compra de plasma de turistas o visitantes mexicanos en Estados Unidos representa una oportunidad de mejora en la economía de miles de familias que residen en la franja fronteriza.

El municipio de Nogales, considerado como una de las fronteras más importantes en Sonora, provee de una considerable cantidad de vendedores de plasma para compañías extranjeras como CSL Plasma, la cual cuenta con una sucursal en Nogales Plaza.

Hace una semana, el mercado transfronterizo sanguíneo se reactivó después de que una jueza federal de Washington desechó la prohibición para que mexicanos con visa de turista puedan vender su plasma.

Al abrirse las puertas de las garitas, ciudadanos nogalenses como Roberto Gómez y Claudia Contreras, han encontrado o reencontrado ese apoyo a la economía familiar, agregando hasta 600 dólares mensuales para solventar sus gastos a cambio de su materia orgánica.

Roberto, de 43 años y quien labora en una empresa de radio, comentó que apenas el 4 de octubre acudió por primera vez a vender su plasma, pero tras darse cuenta que, además de ganarse un dinero extra, su producto se utilizara para la elaboración de medicamentos, se convenció más de “entrarle” al negocio.



“He acudido una sola vez y me impresionó el filtro, que son muchos para que cumplas con las características para ser donante, son muy estrictos y parecidos en México para donar sangre, como ejemplo no ser adicto a drogas, no tener relaciones de riesgo y estar saludables, además te miden tus niveles como presión arterial y azúcar”, relató.

En julio de 2018, Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), emitió una prohibición para que los extranjeros con visa de turista pudieran entrar a territorio estadounidense con el fin de vender plasma, al considerar esta práctica “una violación a los términos de vida”.

Actualmente, los mexicanos con visa de turista B-1 y B-2 puedan cruzar a Estados Unidos para vender el componente sanguíneo.

Gómez añadió que, en su primer día, ganó cien dólares en efectivo (alrededor de dos mil pesos) por invertir una hora de su tiempo y donar alrededor de 900 mililitros de plasma.

Además de la promesa de que, si continúa vendiendo su plasma, en la segunda visita ganará otros cien dólares más un bono de diez y después de la tercera ocasión, entre 70 y 80 dólares.

Por promoción del mes de septiembre y para recuperar a su clientela fronteriza, CSL Plasma ofrece este pago a los vendedores de plasma durante un mes, cada persona podrá acudir dos veces por semana, si acumula las ocho visitas al mes, el mexicano ganaría poco mas de 600 dólares.

“Puedes ir dos veces por semana, en esta ocasión, por ser mi primera vez, fueron cien dólares, la siguiente vez te dan un bono de diez, para que sean 110 y si sigues yendo en el mes, dependiendo de algunas metas, hay unos pagos de 80 y otros de cien, si completas dos veces durante cuatro semanas, son cerca de 650”, dijo.

—¿Es un aliviane (sic) para la economía familiar?—

“Por supuesto, estamos hablando que, si lo multiplicamos al doble, son cerca de trece mil pesos, lo que gana un ingeniero junior en una empresa maquiladora”.

Beneficios colaterales

En el caso de Claudia, quien es trabajadora en una compañía de cable, el que haya reabierto la frontera para los vendedores de plasma, es recuperar esa entrada extra de dinero para sacar adelante a la familia.



Relató que en su trabajo gana entre cuatro a cinco mil pesos mensuales, por lo que añadir más de 600 dólares mensuales por vender su materia sanguínea, impacta en su economía.

Agregó que, además, el vender su plasma constantemente y para cumplir con los requisitos que exige la compañía extranjera, se ha visto obligada a cuidar más su salud y alimentación, así que lo ve como un doble beneficio en su vida: se cuida y gana dinero al mismo tiempo.

“Abrieron la frontera hace casi un año y no habíamos podido cruzar, así que representa un ingreso bastante importante en lo personal y para mi familia, así que se da esta reapertura y ahora sí que todos y se nota en las garitas, el tráfico que ya existe, antes estaban solas, no solamente es un buen ingreso, también genera derrama económica en los comercios de ambos Nogales”, comentó.

La compra de plasma por parte de farmacéuticas en Estados Unidos es para emplearlo en la fabricación de medicamentos contra la hemofilia, trastornos de coagulación y otros padecimientos.

Según una nota periodística del sitio web Pro-Publica, la Administración de Alimentos y Medicamentos de EU (FDA por sus siglas en inglés), tiene el registro de 805 centros de donación de plasma, de los cuales 43 están ubicados en la franja fronteriza con México.

El texto también dice que los centros ubicados cerca de la frontera entre ambos países registran un mayor número de frecuencia de donación, al contar personas que acuden 75 o más veces en un año.

Contreras afirma que el añadir más de 600 dólares mensuales a sus ingresos, resulta muy motivante por ser un ingreso libre de impuestos e insiste que, a cada persona, la alienta a cuidar más salud.

Ejemplificó que un empleado de maquiladora, compañías que en Nogales son las mayores generadoras de empleos directos, con más de 50 mil plazas fijas, gana entre cinco a ocho mil pesos mensuales si labora en la línea de producción, pero debe cumplir con un horario de 7:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Muchos trabajadores de la maquila acuden a vender su plasma y ganan en ocasiones el doble de salario al mes, por invertir unas cuantas horas al día. [\(Marco Flores, Milenio, P.p.\)](#)



Gobernación y SRE deben informar si hay acuerdo de Zacatecas con EU: senadores

Los estados no pueden firmar o convenir acuerdos con gobiernos extranjeros, eso está prohibido en la Constitución y en la Ley de Tratados, coincidieron, en entrevistas por separado, los partidos Morena, Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado.

Legisladores integrantes de esas bancadas destacaron que las secretarías de Relaciones Exteriores y de Gobernación deben informar públicamente si estaban enteradas de este acuerdo.

El panista Damián Zepeda recalcó: El artículo 117 de la Carta Magna y el artículo 7 de la Ley de Tratados prohíben acuerdos interinstitucionales con gobiernos extranjeros si no está enterada la cancillería, misma dependencia que deberá formular el dictamen correspondiente acerca de la procedencia de suscribirlo y, en su caso, lo inscribirá en el registro respectivo.

Además, subrayó Zepeda, en esa ley se señala: La Fiscalía General de la República se coordinará con la Secretaría de Relaciones Exteriores para la celebración de los acuerdos interinstitucionales que se relacionan con sus atribuciones.

Eduardo Ramírez, senador de Morena y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, sostuvo al respecto: Sí, ningún estado puede celebrar acuerdos con gobiernos extranjeros, pero en el caso de Zacatecas las relaciones se han dado bajo el Entendimiento Bicentenario. El gobierno del estado no ha signado ningún acuerdo o tratado bilateral, sólo ha mantenido diálogo con el gobierno estadounidense, representado por su embajada en el país, en esas conversaciones sí hubo personal de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Insistió: El gobierno del estado no está actuando de manera aislada o independiente del gobierno federal, lo cual es lo correcto en materia constitucional.

Imelda Castro, también senadora de Morena y presidenta de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, aseveró: Se debe revisar esto y si hay que rectificar, hacerlo. No hay que dejar la puerta abierta para que otros estados lo hagan. Si es necesario legislar, hay que hacerlo

Castro agregó: En lo personal voy a revisar el tema como integrante de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional. También se debe discutir en la bancada, en la Junta de Coordinación Política y, si lo amerita, el pleno debe revisarlo.



La morenista manifestó: No conozco los términos del convenio entre el gobierno de Zacatecas y el gobierno de Estados Unidos, habrá que revisarlo. Es la Federación la que debe ver estos asuntos. No tenemos información de si el gobernador lo platicó con las autoridades federales. Ni el canciller ni el secretario de Gobernación han dicho algo al respecto, es necesario que informen si sabían de este acuerdo.

Manuel Añorve, senador del PRI, refirió: La Constitución establece que ningún estado puede firmar alianzas o tratados con otro Estado ni con potencias extranjeras. Y la Ley de Tratados dice que los acuerdos interinstitucionales los debe conocer la cancillería y emitir su dictamen, es decir, si es procedente. El gobernador de Zacatecas tiene que decir si estaba enterada la cancillería y si le dio el visto bueno.

Y, también, el canciller tiene que informar si estuvo enterado. Quiero pensar que el gobernador notificó a la cancillería, y ésta debe dar a conocer su postura.

De igual forma, Morena, PAN y PRI coincidieron en que en materia de seguridad hay que usar todo tipo de herramientas, instrumentos y colaboración internacional para atacar este problema, pero en el marco de la ley y respetando la Constitución.

Zepeda, Castro Ramírez y Añorve, por separado, insistieron en que es correcto que se busque resolver el problema de seguridad pública y del crimen organizado, y más en zonas donde no hay control de la misma. Es correcto que los estados puedan beneficiarse de estrategias y tecnología, pero acatando la Carta Magna y las leyes.

El jueves pasado, tras una reunión a puerta cerrada, el gobernador de Zacatecas, David Monreal, y el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, informaron en conferencia de prensa que acordaron analizar un acuerdo de cooperación en el que participarán la Oficina Federal de Investigación (FBI), la Agencias Antidrogas (DEA), la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia (INL) y la Agencia para el Desarrollo Internacional (Usaid) con el propósito de recuperar la paz en el estado. [Víctor Ballinas, La Jornada, Política, p. 4](#)

Rusia y México llevan su buena relación al espacio



Ciudad de México. **La relación entre Rusia y México va en viento y popa.**

A finales del mes pasado los gobiernos de los presidentes Putin y AMLO firmaron un acuerdo sobre “cooperación en la exploración y uso del espacio ultraterrestre con fines pacíficos”.

El 5 de octubre, la Embajada de Rusia en México detalló en Facebook que “el acuerdo prevé, entre otras cosas, la posible instalación de estaciones Glonass en territorio mexicano”.

El viernes, la agencia EFE dio a conocer que el presidente Putin ratificó el acuerdo el 28 de septiembre.

Frente a la laguna de información aportada por el Gobierno del Presidente AMLO, y en particular, sobre lo que podría representar la instalación de estaciones Glonass en México, el viernes la Secretaría de Relaciones Exteriores reveló el contenido del acuerdo firmado por el Director General de la Agencia Espacial Mexicana, Salvador Landeros Ayala, y el Vicedirector General de la Corporación Estatal Espacial Roscosmos, Sergey Valentinovich Saveliev.

Glonass, abreviatura de Sistema Global de Navegación por Satélite, es un sistema de navegación ruso basado en satélites que funciona junto con el GPS y ha sido acusado de espionaje.



La SRE aclaró que “no se contempla acciones relacionadas con el sistema Glonass ni existe previsión de que pudiera ser incluido en un futuro cercano”, además de que se encuentra en proceso de aprobación y que aun no entra en vigor.

El sábado precisó que el 28 de septiembre los dos gobiernos firmaron el acuerdo; agregó que la SCT lo reveló en un comunicado a través de la Agencia Espacial Mexicana.

¿Temor al espionaje?

La cancillería detalló que en el caso de México, el acuerdo aún no ha sido enviado al Senado para su análisis y en su caso, ratificación.

“Las actividades contenidas en este Acuerdo Marco no podrán ejecutarse hasta que entre en vigor”, agregó.

En una carta aclaratoria dirigida al canciller Marcelo Ebrard, firmada por Salvador Landeros Ayala también se aclaró que el sistema satelital Glonass, no se instalará en México.

Es claro que la relación entre los presidentes AMLO y Putin es magnífica, las dudas sobre el acuerdo se bifurcan entre el entorno internacional que se vive por la guerra en Ucrania, y por la ambigüedad de AMLO sobre su postura frente al conflicto. El sistema Glonass levanta sospechas en Estados Unidos. [\(Redacción, El Economista, GeoPolítica, p. 49\)](#)

Ebrard: desde 2021 se divulgó acuerdo espacial con Rusia

El canciller Marcelo Ebrard afirmó que el convenio con Rusia para la exploración del espacio exterior fue hecho público desde septiembre del año pasado por la Agencia Espacial Mexicana (AEM) después de que dicho instrumento bilateral se firmó en el marco de los festejos por el bicentenario de la consumación de la Independencia de nuestro país.

En ese documento se señala que en el marco de la visita de la delegación rusa a los festejos por los 200 años de la consumación de la Independencia de México, y en virtud de la instrucción del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se firmó un acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el de la Federación de Rusia sobre cooperación en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre para fines pacíficos.



El comunicado, disponible en el sitio de Internet de la AEM, está fechado el 28 de septiembre de 2021 y señala que la cooperación entre México y Rusia en el marco de la exploración especial incluye sólo temas de investigación astrofísica, comunicaciones por satélite, tecnologías y la información, así como servicios asociados.

Cita en el Senado

Por otra parte, el senador priísta Manuel Añorve informó que este martes, en la sesión ordinaria de la Cámara de Senadores, presentará un punto de acuerdo para solicitar que Ebrard sea citado a comparecer ante las comisiones de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores Europa para que nos explique qué convenio o acuerdo se firmó con Rusia y que informe por qué ese acuerdo no ha sido remitido al Senado.

De lo que se trata, comentó el legislador, es conocer el alcance de ese acuerdo, no sea que la cancillería vaya a estar prestándose para que Rusia, que está atacando a un país de manera arbitraria y abusiva, con ese convenio ahora vigile a los mexicanos y que sea parte de una vigilancia a los Estados Unidos. Eso nos puede meter en un conflicto internacional.

Insistió en que Ebrard tiene que aclarar ese acuerdo, es algo muy grave y se requieren más explicaciones que un simple tuit, como el que envió ayer. [\(Eduardo Murillo y Víctor Ballinas, La Jornada, Política, p. 11\)](#)
(Redacción, La Crónica, P.p.)

Japón entrega a tres mexicanos condenados

El gobierno de Japón entregó a tres mexicanos que cumplían sentencia en esa nación por violación a la Ley sobre el Control de Narcóticos y Psicotrópicos y a la Ley Aduanera. En cumplimiento al Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas de Estrasburgo, llegaron a México para terminar de cumplir sus condenas. (Redacción, Milenio, Política, p. 8)
(David Vicenteño, Excélsior, Nacional, p. 14)
(Redacción, El Economista, Política y Sociedad, p. 45)

Información Migratoria de los Estados

Chiapas

Crean red para buscar a migrantes indígenas



San Cristóbal de las Casas. - A unas 40 familias tseltales, tsotsiles y choles de los Altos de Chiapas las une la misma tragedia, luego que varios de sus parientes dejaron sus pueblos en busca de llegar a Estados Unidos y desaparecieron en su trayecto por estados del norte del país o en territorio estadounidense.

Algunos parientes tardaron años en reportar la desaparición y exigir la búsqueda porque las autoridades de sus Ayuntamientos les decían que debían acudir a las entidades donde sus seres queridos dieron la última señal de vida, lo cual les implicaba dinero -que no tienen- para viajar.



Acusaron que quienes debían ayudarlos en sus lugares de origen ignoraron la obligación de contar con un representante para recibir estos reportes y luego canalizarlos a las autoridades competentes.

Familias afectadas denunciaron que han reportado la desaparición de sus migrantes indígenas ante la Fiscalía General de Chiapas, pero señalaron que no han recibido reportes de avances.

Para adelantar las labores de búsqueda organizaron el comité Junach Ko'tantik, que en lengua tseltal significa "Corazones Unidos". Su lucha inicial consiste en amarrar un listón para formar un corazón.

Otras veces han hecho avioncitos y barcos de papel a fin de mostrar que la búsqueda es por mar y tierra, para lo cual usan las frases Jajlehat, y Jajlehatspisicahc'al', que significan te buscaré todo el día.

Según sus registros, la desaparición más antigua data de 2001 y la mayoría de las víctimas corresponde a hombres que salieron de comunidades de Palenque, en la Selva de Chiapas, Las Margaritas, Chalchihuitán, Chenalhó, San Juan Chamula, Tecpatán, Chilón, Tenejapa y Ocosingo, y San Cristóbal de las Casas, en los Altos de Chiapas.

La última vez que estos indígenas se comunicaron con sus parientes de Chiapas fue durante su paso por los estados de Sonora, Baja California, Tamaulipas y Coahuila, así como de Arizona y California, en Estados Unidos.

Algunos habían decidido quedarse en esos sitios para trabajar y otros para juntar dinero y seguir su camino al territorio estadounidense.

"Nuestros migrantes de Chiapas salieron para buscar un mejor trabajo. ¿Saben cuál es el problema?, es que no sabemos qué hacer (cuando desaparecen); unos nos paralizamos", asevera Patricia del Carmen Méndez, integrante de Junach Ko'tantik y originaria de esta ciudad.

La mujer busca a su hijo Hugo Francisco Ton Méndez, a su nuera Karina del Carmen Ruiz Guillén y al hermano de esta, Carlos Alfredo, a quienes les perdieron el rastro en Nuevo Laredo, Tamaulipas, hace tres años.

"Pedimos que se abran rutas de búsqueda de migrantes, que las Fiscalías trabajen en colaboración con las Fiscalías de los estados donde desaparecieron nuestros familiares y se nos informe de que los están buscando", reclama.

Aunque el grupo tiene un conteo, sus integrantes advierten que el número de indígenas desaparecidos es mayor pues afirman que en sus lugares de origen hay casos que no se denuncian porque hay falta de información y desconfianza de las mismas autoridades del estado.

En 2019, la Fiscalía de Chiapas giró sólo 9 oficios de búsqueda de personas desaparecidas a Fiscalías de otros estados, en 2020 giró seis, para 2021 fueron 38 y este año sólo ha enviado 3, según información obtenida por Grupo REFORMA vía transparencia.

Volga de Pina, del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda, un órgano independiente que vigila se cumpla la Ley General en Materia de Desapariciones, señala que esto es un tema complejo porque las Fiscalías locales sólo pueden investigar dentro de su estado.

Asevera que hay un mecanismo de colaboración entre los órganos de investigación, que están obligados a coordinarse, pero esto no pasa.

"Las que tienen un mecanismo más eficaz son la Comisión Estatal de Búsqueda (CEB) y la Comisión Nacional de Búsqueda, las familias pueden llamar por teléfono y luego darle seguimiento (al caso), aunque las acciones también son limitadas", explica. (Mariana Morales, Reforma, Nacional, p. 19)

Oaxaca

Tejen hamacas y sueños



Migrantes refugiados en el albergue “Hermanos en el camino”, en Ixtepec, Oaxaca, participan en el taller que realizó un grupo de mujeres perteneciente al proyecto “Enraizamiento Cultural para la Paz y el Tejido Social”, en el que aprenden la elaboración de hamacas tradicionales.



Suaney Yazmín Fuentes Morales, artesana productora de hamacas, participa como instructora en este proyecto, que enseña a los migrantes este oficio, con la finalidad de que aprendan una actividad económica.

“Es un proyecto para las personas que están en situación de movilidad, para que aprendan un oficio y pues puedan de alguna manera tener un ingreso; es parte de la terapia ocupacional que ellos tienen aquí”, dijo la artesana.

El taller comenzó desde la primera semana de septiembre y se realiza tres veces a la semana, donde participan 20 migrantes que han aprendido a tejer sus hamacas.

“Ellos han sido muy buenos alumnos, quizá la edad, la necesidad y las ganas de querer aprender el oficio, los ha hecho muy buenos alumnos y algunos ya están preparados para poder sobrevivir incluso por este oficio pues ya pueden aplicarlo para venta”, destacó.

Informó que a cada uno de los migrantes participantes se les hizo entrega de un bastidor, hilos y aguja de madera, para que la instructora les indique la técnica, hasta lograr el tejido que le va dando forma a las hamacas.

Abigael Poroj Díaz, migrante procedente de Guatemala, señaló que decidió participar en este taller, primero por ser una actividad gratuita, y segundo para aprender este oficio, aunque no descarta continuar la idea de llegar a Estados Unidos.

“Nunca imaginé hacer una hamaca y gracias aquí a la maestra Suaney nos ha impartido aquí lo que ella sabe y ya hemos aprendido bastante; la primera hamaca que salió la hice como en una semana, ya la segunda salió en tres días”, comentó el migrante. [\(José Luis López, El Heraldo de México, Estados, p. 28\)](#)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

EU detiene 2.4 millones en la frontera



En el último año, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos registró dos millones 493 mil 721 mil 26 arrestos de migrantes indocumentados en la frontera sur con México, el máximo histórico desde que se tiene registro.

Del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022 —año fiscal—, la Oficina de Operaciones de Campo (OFO) registró 488 mil 695 encuentros, y la Patrulla Fronteriza contabilizó dos millones cinco mil 26 detenciones.

En 2021 se registraron un millón 956 mil 519 capturas, que comparados con los dos millones 493 mil 721 de 2022 representa un aumento de 537 mil 202 arrestos adicionales, es decir, un incremento de 27.4 por ciento.

De acuerdo con las estadísticas, en 2019, la CBP contabilizó un millón 148 mil 24 encuentros, y en 2020 se logró una reducción, pues sólo se registraron 646 mil 822 aprehensiones.



Adicionalmente, las operaciones de la Patrulla Fronteriza en los límites con México pasaron de 12 mil 833, en 2021, a 20 mil 464 en 2022, un repunte de 59.4 por ciento.

En tanto que, de octubre de 2021 a febrero de 2022, los encuentros en la frontera promediaron 167 mil detenciones mensuales, pero a partir de marzo repuntaron a un promedio mensual de 218 mil arrestos, más de 50 mil por mes.

Los migrantes son principalmente de México, El Salvador, Guatemala, Honduras y se detectó un aumentó de 175 por ciento de migrantes de Cuba, Nicaragua y Venezuela, por lo que representaron un tercio de las capturas.

Los registros de encuentros de la CBP revelan que 71 por ciento de los detenidos son adultos solteros, 22 por ciento son familias, siete por ciento menores acompañados y no acompañados.

El mayor número de detenciones de migrantes por parte de la Patrulla Fronteriza se registraron en las zonas de Rio Grande Valley, le siguen Yuma, El Paso, Tucson, San Diego, Laredo, El Centro y Big Bend.

Los arrestos de migrantes en Estados Unidos han impactado en el número de deportaciones de mexicanos. La administración del presidente Joe Biden registra más devoluciones de connacionales que en el gobierno de Donald Trump.

De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, en los primeros ocho meses de 2022 se superó el número de repatriaciones de connacionales registrados en todo el año pasado.

En 2021, se contabilizaron 160 mil 689 repatriaciones de connacionales, y de enero a agosto de este año la cifra se incrementó a 176 mil 988 repatriaciones, un aumento de 16 mil 299 deportaciones, es decir, un repunte de 10.1 por ciento.

Del total de repatriaciones de este año, 153 mil 214 son hombres (86.5 por ciento) y 23 mil 774 mujeres (13.5 por ciento).

Según las autoridades, a Baja California llegaron 81 mil 405 connacionales; a Sonora, 41 mil 971; a Tamaulipas, 28 mil 752 y a Coahuila, 14 mil 54; a Chihuahua, nueve mil 54; a Jalisco, mil 70; a Ciudad de México 681 y a Puebla sólo una repatriación. [\(Paris Alejandro Salazar, El Heraldo de México, 8 Columnas\)](#)

Italia

Critica el rechazo a migrantes



Vaticano. El papa Francisco arremetió ayer contra la indiferencia de Europa hacia los migrantes que arriesgan sus vidas para cruzar el mar Mediterráneo, al canonizar a un obispo y un misionero italianos cuyo trabajo y trayectorias de vida ilustran las dificultades a las que se enfrentaron los indocumentados del siglo XIX.

El Pontífice hizo a un lado el discurso previamente preparado, señalando que la exclusión de migrantes es "repugnante, pecaminosa y criminal".

Este discurso se llevó a cabo en la canonización de los beatos Juan Bautista Scalabrini, fundador de los Misioneros de San Carlos, y al salesiano Artémides Zatti.

"Hay un éxodo en este momento, aquí en Europa, que nos hace sufrir tanto y nos mueve a abrir el corazón. La migración de los ucranianos que huyen de la guerra. No nos olvidemos de la Ucrania martirizada. Scalabrini miraba más allá, veía hacia el futuro, hacia un mundo y una Iglesia sin barreras", afirmó Francisco.

El Santo Padre al referirse al hermano salesiano Artémides Zatti, lo describió como "un ejemplo vivo de gratitud".

"Curado de la tuberculosis, dedicó toda su vida a saciar las necesidades de los demás, a cuidar a los enfermos con amor y ternura", explicó.

El obispo de Roma también pidió que no se olvide dar gracias, ya que es "esencial".

"Saber dar las gracias es esencial. Todos los días, dar gracias al Señor, entre nosotros: en la familia, por esas pequeñas cosas que recibimos a veces sin ni siquiera preguntarnos de dónde vienen", reiteró. ([Pablo Esparza, El Heraldo de México, Orbe, p. 33](#))

(Reuters, Excélsior, Global, p. 25)

(Agencias, El Financiero, Mundo, p. 39)

Seguridad

Revelaciones sobre el narco



El sureste de México es azotado por las pugnas de grupos criminales por el trasiego de drogas (principalmente cocaína), robo de hidrocarburos, secuestro, extorsión, robo a transporte de carga, de combustible y vehículos, soborno de autoridades y narcomenudeo, así como el tráfico de indocumentados, reconoce la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En diversos oficios denominados "actividades delictivas", la dependencia identificó a los grupos que operan en estados como Veracruz, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas y Oaxaca.

VERACRUZ

En uno de los correos se indica que el CJNG opera en Boca del Río, bajo el mando de Víctor Hugo Meneses Mirón, "La Huga" o "El Choto", y en Veracruz y La Antigua a cargo de Daniel Arsenio Chávez Cruz, "El Negro".



En la zona sur del estado tiene presencia en Cosoleacaque, Oteapan, Zaragoza, Coacotla, Jaltipan y Las Chopas, en el trasiego y venta de droga, cobro de cuota a migrantes, pagos a las autoridades de los tres ordenes de gobierno y manejo de recursos de procedencia ilícita.

TABASCO

Los municipios con más presencia de organizaciones delictivas por el manejo de las rutas de trasiego y extracción ilícita de hidrocarburo, trasiego y distribución de droga, así como el trafico de migrantes por las organizaciones delictivas son Huimanguillo, Cárdenas, Cunduacán, Centro, Paraíso y Comalcalco.

"En el estado de Tabasco, ha prevalecido un clima de inseguridad, principalmente por la confrontación de grupos delictivos, que se hacen presentes, a través de ejecuciones y mensajes intimidatorios por medio de colocación de mantas, en cuyos contenidos de imagen y texto se manifiesta la disputa existente", indicó la Sedena.

CHIAPAS

Las estructuras de narcotraficantes han aprovechado las diferentes vías (aéreas, terrestres, pluviales, marítimas y férreas), así como los pasos formales e informales de la frontera, para introducir drogas al país con destino a Estados Unidos, advirtió la Sedena.

"Las principales actividades delictivas en el estado son el trasiego de droga, armamento e indocumentados, lavado de dinero a través de diversos establecimientos, además del robo y venta de hidrocarburos", señaló.

YUCATÁN

Aunque está entre las entidades con índices delictivos más bajos, la Sedena reconoce que su ubicación geográfica lo convierte en un área estratégica para las estructuras delictivas involucradas en el narcotráfico y tráfico ilegal de personas, procedentes de Centro, Sudamérica y El Caribe.

"Las actividades delictivas en los municipios donde tiene presencia el Cártel del Pacífico, se caracterizan por el almacenamiento, distribución, comercialización y trasiego de drogas", observó. *(Staff, Reforma, P.p.)*



Detallan extorsión aduanal

Nuevo Laredo.- Las redes de extorsión en las aduanas de México se extienden de Baja California a Tamaulipas, de acuerdo con diversas denuncias.

Tras publicarse el sábado pasado las denuncias de empresarios de Baja California sobre una red de corrupción que alcanza a militares y altos funcionarios de Aduanas, representantes de agencias aduanales que operan en Tamaulipas también reportaron extorsiones.

Según las fuentes, un personaje ligado a la Agencia Nacional de Aduanas (ANAM), que encabeza Horacio Duarte, exigió una cuota de 200 mil dólares mensuales a cinco agencias aduanales tamaulipecas a cambio de mantener sus patentes.

El informante señaló que la reunión fue con Enrique Cordero, que dijo ser enviado de Juan Carlos Madero Larios, director adjunto de la ANAM.

"El pago se tenía que hacer por semana, es decir, entregar 50 mil dólares hasta sumar al mes los 200 mil dólares", explicó la fuente, que solicitó el anonimato.

El encuentro se dio a principios de septiembre pasado en el restaurante Olive Garden en Harlingen, Texas.

Cordero demandó la cuota para que las agencias aduanales puedan seguir haciendo trámites de transmigrantes, es decir, de personas que se internan a México con rumbo a otros países, principalmente de Centroamérica.

Meses antes, narró otra fuente, Cordero habría sostenido reuniones con otros agentes aduanales de Tamaulipas, pero los encuentros fueron en San Pedro, Nuevo León, donde también había acordado el pago de cuotas.

El cobro de cuotas ha obligado a las agencias aduanales a incrementar el costo de sus servicios hasta un 10 por ciento, criticaron las fuentes.

No es la primera ocasión que el nombre de Cordero sale a la luz, ya que la Federación Estatal de Cámaras de Comercio (Fecanaco) de Tamaulipas lo denunció en septiembre pasado.

A su vez, Madero Larios fue denunciado en junio en una protesta en el Palacio Nacional por empresarios de Ciudad Juárez, que lo ligaron a una red de corrupción en aduanas.



Sin embargo, la ANAM no ha tomado cartas en el asunto, pese a la promesa del gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador de combatir la corrupción, por la que incluso ha militarizado las aduanas.

Grupo REFORMA publicó el sábado que empresarios de Baja California denunciaron ante la Sedena y la FGR una red de corrupción aduanal, que opera principalmente de Tijuana.

La denuncia fue realizada a través de un correo electrónico en el que se nombra a funcionarios que piden cuotas, señalan documentos sustraídos por el grupo de hackers Guacamaya.

Por decisión del ejecutivo federal, el Ejército vigila aduanas terrestres desde marzo de 2021.

La denuncia refiere que Álvaro Fernández Echeverría, ex subadministrador del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la Aduana en Otay, en Tijuana, quien dejó el cargo en marzo, controlaba un esquema de "cuotas" en las garitas con el apoyo de militares y funcionarios aduanales.

Si el usuario no pagaba, los funcionarios manipulaban el sistema de revisión para que les tocara semáforo rojo.

El funcionario tuvo nexos con Sergio Carmona Angulo, asesinado en Nuevo León, acusado de huachicol. (*Staff, Reforma, Nacional, p. 13*)

Va por otra demanda





El gobierno mexicano presenta hoy una segunda demanda en Estados Unidos contra el tráfico de armas.

En esta ocasión, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) va contra los negocios dedicados a la venta de armas a traficantes.

Además, el gobierno mexicano busca demostrar, a través de la demanda que presentó en 2021 contra fabricantes de armas, las pérdidas económicas a nivel turístico cuando se emiten alertas para no viajar al país por la violencia armada, aseguró Alejandro Celorio, consultor Jurídico de la dependencia.

Al ser cuestionado, durante el Seminario sobre Violencia y Paz, del Colegio de México, sobre los 10 mil millones de dólares estimados como daños por la violencia con armas de fuego, el funcionario detalló que el costo de esa violencia es entre 5 y 20 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en México.

En la primera demanda, el gobierno mexicano argumentó los costos por los daños directos como reparación de helicópteros atacados por armas de fuego, personas lesionadas, servicios funerarios, médicos y psicológicos.

Además, se señaló que el dinero se invierte para enfrentar esa violencia armada, con materiales de salvaguarda como la adquisición de armamento más potente y chalecos antibalas. [\(Diana Martínez, El Heraldo de México, País, p. 5\)](#)

De Sinaloa, 76% de pastillas de fentanilo que van a EU



La mayoría de las pastillas de fentanilo que se transportan por aire, a través del sistema de aeropuertos mexicanos, proceden del estado de Sinaloa, dominado principalmente por las estructuras criminales de Iván, Alfredo y Ovidio Guzmán, alias Los Chapitos, e Ismael Zambada García, conocido como El Mayo.

Del 1 de diciembre de 2018 al 29 de febrero de 2020, se aseguraron 26 mil 851 piezas de esta droga, de las cuales 20 mil 425 salieron de los aeropuertos de Sinaloa.

Reportes de la Guardia Nacional (GN) y estadísticas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que se encuentran dentro de la base de correos que fueron filtrados por el grupo hacktivista Guacamaya, ofrecen un panorama de las principales rutas aéreas y terrestres del tráfico de drogas químicas que cruzan por el país.

En ese mapeo Sinaloa es el estado que más repite, ya sea como destino de los cargamentos de fentanilo en bruto y/o precursores, o como origen de la droga ya procesada y contabilizada en piezas.



Los reportes refieren información de 2018 a 2020, pero datos recientes de incautaciones confirman la hipótesis de que Sinaloa se ha vuelto el centro neurálgico del procesamiento del opiáceo sintético que puede ser hasta 50 veces más potente que la heroína, y está asociado a gran número de las muertes por sobredosis en Estados Unidos.

En los datos oficiales del periodo documentado por la Guardia Nacional (institución anexada a la Secretaría de la Defensa Nacional), el cargamento más grande de la droga ya procesada salió del aeropuerto de Culiacán, Sinaloa: 10 mil 270 piezas que fueron detectadas en la terminal de Tijuana y con destino en Baja California. De Sinaloa y por aire también salieron piezas de fentanilo, probablemente pastillas, a Sonora, Hidalgo, Nayarit, Ciudad de México, y directamente a Estados Unidos. El documento no expone la entrada de la droga vía marítima.

Conexión Asia-AICM-EU

Reportes de la GN y la SHCP ubican al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) como el principal centro de ingreso aéreo de fentanilo al país. Cuantifica en más de 26 kilos los decomisos del opioide sintético en la terminal.

El fentanilo o sus precursores llegan principalmente de Asia: China, Hong Kong y Singapur, se procesa y cruza el país para llegar al mercado de Estados Unidos, aunque de manera reciente ha comenzado a registrarse consumo local, principalmente en el norte de México, como documentó de manera reciente EL UNIVERSAL.

Datos de la Cruz Roja de Tijuana publicados por este periódico dejan claro el incremento. En los primeros cuatrimestres de los últimos cuatro años crecieron las muertes por sobredosis. En 2019 hubo nueve; en 2020, siete; en 2021, 13, y en 2022 fueron 24.

También se han reportado decesos provocados por sobredosis en Monterrey y García, Nuevo León; San Luis Río Colorado y Nogales, Sonora; Tijuana y Mexicali, Baja California; Piedras Negras, Coahuila, y Culiacán, Sinaloa.

En agosto de 2020 dos nuevos decomisos de fentanilo y/o precursores de esa droga en el AICM, que en conjunto sumaron más de 333 kilos, confirmaban la información con la que ya contaba el Ejército con una salvedad: uno de los dos cargamentos llegó de España, por lo que se comenzó a hablar de un posible cambio de rutas internacionales. Del otro cargamento el informe de la Agencia Nacional de Aduanas no especificó el origen. [\(Ernesto Aroche, El Universal, 8 Columnas\)](#)

Turismo

Viva Aerobus le apuesta a Tulum

El Sol de México

VENTAJAS COMPETITIVAS

PARA VIVA AEROBUS, EL AEROPUERTO DE TULUM POSEERÁ VENTAJAS POR ENCIMA DEL UBICADO EN CANCÚN, AL QUE CONSIDERA UNA TERMINAL AÉREA SATURADA. SU POSICIÓN SERÁ ESTRATÉGICA DEBIDO AL INTERÉS DE LOS VIAJEROS NORTEAMERICANOS POR LA RIVIERA MAYA

Aeropuertos donde está disponible CBP Pre-Clearance

1 Abu Dhabi	9 Montreal
2 Dublín	10 Ottawa
3 Shannon	11 Toronto
4 Aruba	12 Winnipeg
5 Nasau	13 Calgary
6 Freeport	14 Edmonton
7 Bermuda	15 Vancouver
8 Halifax	16 Victoria

Requisitos principales

- El **objetivo** principal de **CBP Pre-Clearance** es **reducir** el **tiempo** de los pasajeros en los aeropuertos de EU mediante la **inspección** en el aeropuerto de origen, permitiendo a los pasajeros **proceder** directamente a su **destino** o vuelo de conexión
- Una **aerolínea** de **EU** debe volar **directamente** al aeropuerto
- El **operador** aeroportuario y el **gobierno** estatal deben **establecer** el **proceso** de adopción de Pre-Clearance

FUENTE: PRESENTACIÓN DE VIVA AEROBUS

Viva Aerobus quiere convertir el aeropuerto de Tulum en el nuevo hub de América, compitiendo incluso con la terminal de Tocumen, en Panamá, de acuerdo con una presentación enviada por la aerolínea a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El documento filtrado en los correos de Guamaya Leaks y enviado por el CEO de Viva Aerobus, Juan Carlos Zuazua, indica que el nuevo aeropuerto que se construye en el corazón de la Riviera Maya tendrá ventajas competitivas sobre la terminal de Cancún, como una pista 200 metros más larga y menores costos de operación.



“Tulum se encuentra a 130 kilómetros de Cancún, privilegiado como un destino turístico virgen con alto potencial de desarrollo, que podría aliviar la saturación de Cancún y convertirse en un centro de conexión líder para pasajeros entre México y Estados Unidos y Latinoamérica”, dice la presentación.

Entre las ventajas del nuevo aeropuerto destaca su posición geográfica, que le permitirá atender la demanda de la Riviera Maya, desde Playa del Carmen hasta Bacalar, una zona preferida por turistas de Estados Unidos y Canadá, principalmente.

El aeropuerto de Tulum será una de las cuatro terminales aéreas internacionales que operará la Sedena, de acuerdo con el proyecto de Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V., también develado en los correos hackeados a la dependencia.

De acuerdo con datos de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), entre enero y agosto llegaron al aeropuerto de Cancún 20.2 millones de pasajeros, la mitad de ellos provenientes de los países norteamericanos en conjunto.

Pero para convertir a Tulum en el nuevo hub de la región, Viva Aerobus pidió establecer una tarifa de uso aeroportuario (TUA) más baja que la de Cancún, la cual es de 226 pesos por pasajero doméstico y de 637 pesos para los extranjeros.

También solicitó establecer un programa, Customs and Border Protection (CBP) Pre-Clearance, utilizado en los aeropuertos de Estados Unidos y que consiste en una inspección en la terminal de origen, permitiendo a los pasajeros proceder directamente a su destino o vuelo de conexión de manera más rápida.

Un CBP Pre-Clearance, añadió la empresa, traería beneficios como menores costos para las aerolíneas, mejoras en seguridad y conexiones con más destinos en territorio estadounidense.

Con esta propuesta, Viva Aerobus, que estableció recientemente una base operativa en el aeropuerto de Mérida, Yucatán, quiere buscar una posición de privilegio en la nueva terminal aérea de la Riviera Maya, consideró Fernando Gómez Suárez, analista del sector aéreo.

Sin embargo, el especialista destacó que para convertir un aeropuerto en un hub se requiere de muchos elementos, el primero de ellos es dejar madurar la terminal aérea y atraer a aerolíneas internacionales.



“Se necesita desarrollar un mercado regional. Un hub no se crea por decreto, como hemos visto con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), o con la buena intención de una aerolínea”, comentó el especialista.

La propuesta hecha por Viva Aerobus al Ejército mexicano indica que otro de los requisitos necesarios para impulsar el hub es que una aerolínea de Estados Unidos vuele directamente al nuevo aeropuerto.

Al respecto, Gómez Suárez subrayó que si se busca un verdadero hub se debe considerar acuerdos con empresas aéreas de Europa, Centro y Sudamérica, e incluso de Asia.

“Hay que ver cómo se compite con Panamá, que se ha consolidado como hub internacional, y si quieres convertir a Tulum en un hub habrá que considerar las ventajas competitivas que hay en el mercado internacional. Si no llegan las aerolíneas simplemente no se convierte en un hub”, subrayó.

Para Viva Aerobus, el Tren Maya también será un detonante para el aeropuerto de Tulum, ambos proyectos a inaugurarse a finales del próximo año, según lo ha indicado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tulum cuenta con una amplia riqueza histórica y cultural, además de una posición estratégica en la Riviera Maya, lo que le permitirá impulsar el tráfico doméstico e internacional de la región, añadió Viva Aerobus.

Gómez Suárez consideró que el nuevo aeropuerto podrá quitarle la mitad de los pasajeros a Cancún, que hoy en día es la segunda mayor terminal del país con más de 20 millones de pasajeros en los primeros ocho meses del año.

“Estos pasajeros tienen como destino final la Riviera Maya, lo que significará quitarle saturación al aeropuerto de Cancún, pero no es suficiente para hacer un hub de América, se requiere toda una estrategia que además incluya vuelos de carga”, apuntó Gómez Suárez, especialista en aviación.

Este diario consultó a Viva Aerobus sobre sus planes en el aeropuerto de Tulum y los proyectos con la Sedena en la nueva terminal aérea, pero al cierre de esta edición no obtuvo respuesta. [Juan Luis Ramos, El Sol de México, P.p.](#)